

LA DICTADURA

DIARIO LIBERAL DEMÓCRATA

Año I.

Madrid, Jueves 24 de Julio de 1913.

Número 4.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
CINCO pesetas trimestre.

DIRECTOR:
DIONISIO PÉREZ

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Jacometrezo, núm. 61, entresuelo.

ENTRE LIBERALES

No hay componendas

Ya indicamos en nuestro primer número que LA DICTADURA no es órgano ni representación de ningún grupo político. Hecha esta salvedad, y sólo á título de periodistas bien informados, podemos asegurar de una manera rotunda, categórica, terminante, que las noticias que anoche se hicieron circular, con raro empeño, y que hoy recoge la Prensa, sobre supuestas inteligencias entre el partido liberal que acudilla el Sr. García Prieto y el conglomerado que seste en el poder, con notorio agravio de todo principio democrático, son falsas, absolutamente falsas.

Un colega que nos es muy simpático, *El Debate*, llega en su alarde informativo á detallar las condiciones en que el pacto va á celebrarse. Todo ello inexacto, querido colega. Son habilidades del conde.

Se lanzan esas noticias y se procura que repercutan en la Prensa, porque Romanones necesita evitar que el partido liberal de provincias, que en espíritu está con los procedimientos de seriedad y formalidad del marqués de Alhucemas, vaya determinando con actos sucesivos su adhesión á este movimiento saneador del partido liberal. Pero la desbandada es inevitable.

Nosotros podemos afirmar que el marqués de Alhucemas y sus amigos apoyarán toda solución liberal que responda á los verdaderos intereses del país, y en la que se puedan practicar procedimientos de corrección política; pero no entrará ni ahora ni luego en regateos y componendas, que son incompatibles con su carácter y su temperamento.

¿Está claro?

DE COLABORACIÓN

Hace falta un libelo...

La literatura de los tiempos esclavos tiene cadenas como las almas...

Agazapado en la dulce bonanza de un poder malamente adquirido, sorprendió al conde de Romanones un artículo valiente, publicado en uno de los poquísimos periódicos que en España gozan de independencia y valor cívico.

El funesto conde ha desahogado toda la ira que el artículo del periódico catalán le ha producido en un vocablo de cuyos significados sólo conoce uno, el significado bajo y rastreado: ha calificado de libelo al prestigioso diario barcelonés.

¡Libelo!

¡Ojalá existiese hoy el libelo!

Si hubiese hoy un libelo en España, habría hoy en España una redacción de jóvenes, de verdad patriotas, de verdad españoles.

Lo que debe entristecernos es el que no haya un libelo, el que no haya libelistas, el que no haya quien se impresione tanto por los males de la Patria que se sienta capaz de auspiciar la publicación de los libelos redentores.

¿Qué es un libelo?

El libelo es la tribuna de los libres; es la justicia del momento; es un grito del alma popular que arenga á la actualidad; es toda la cólera de una época desencadenada por la inextinguible justicia de la hora sobre los excesos triunfales de los hombres.

El libelo es digno compañero de toda hoja de publicidad, porque lo es de la historia, y porque ha redimido á los esclavos, porque ha libertado á los oprimidos, porque ha ayudado, más y mejor que ningún otro síntoma, al advenimiento de la libertad.

El libelista es: Ezequiel, el vidente; Aristófanes, el sonriente; Alighieri, el místico; Alfieri, el solitario, y Hugo, el enorme y glorioso.

Y adoremos nosotros con valentía á estos dos últimos maestros libelistas: Zola, acusando; Guerra Junqueiro, divinizando la injuria.

Lo define así, con silueta de hierro, el gran libelista Vargas Vila:

El historiador es justo.

El libelista es justiciero.

La historia hace justicia.

El libelo justifica.

El historiador es la voz.

El libelo es el grito.

Y comparándolo con la Prensa, digamos, con seguridad de verdad:

El llamado periódico espera la justicia.

El llamado libelo la hace.

El periódico es grave como una voz sacerdotal.

El libelo es fiero como una sentencia marcial.

Aquel es justo.

Este es justiciero.

El primero condena.

El segundo ejecuta.

El periódico es el juez.

El libelo es el verdugo.

Y es rayo y es hacha.
Su resplandor no ilumina sino á la cabeza que corta...

En ese alto sentido del vocablo y de la historia, el libelo es hoy una necesidad de la época, y el libelista sería un redentor.

Frente al ditirambo y á la lisonja á sueldo; frente á la dialéctica vil; frente á la pluma voraz de los escribas, y frente al triunfo soez de la vegetación lírica, sólo puede alzarse vengadora, redentora, salvadora, la elocuencia bélica; sólo puede imponerse el libelo; sólo pueden luchar las plumas que sean armas y los escritores que sean combatientes.

En nuestro medio político, miserablemente petrificado en la incultura, en la corrupción, en el desenfreno, en el odio, en la ambición desmedida y grosera, y en la vil degradación de los cuerpos y de las almas, solamente puede asegurar esperanzas de reformación un libelo, un libelo alto y fuerte, noble y vigoroso, altivo y omnipotente, en cuya tribuna puedan vibrar y cantar las almas de los libres, en un estremecimiento luminoso, en una rima sonora de cólera, de venganza y de castigo.

Angel de GREGORIO.

Madrid, 23 de Julio de 1913.

ANTE LA GUERRA

¿Fracaso? ¿Sacrificio?

Por la autoridad que en estas materias tiene *La Correspondencia Militar* y por coincidir con afirmaciones que nosotros hemos hecho, reproducimos el siguiente artículo:

«Si no es ya un hecho consumado, puede considerarse como un suceso que pronto se consumará el relevo del general Alfau en la alta Comisaría y en el mando superior de nuestras tropas africanas. La falta de transparencia en cuanto á la finalidad y las ventajas de nuestra actuación en Marruecos, el penoso recuerdo de los desaciertos cometidos desde 1909 y la contemplación de los que con posterioridad han vuelto á cometerse, la irritación producida en el ánimo público por las mil imprevisiones y torpezas que á diario y con gran energía hemos venido denunciando en estas columnas, y la sangrienta esterilidad de numerosos combates que á pocos kilómetros de Tetuán se han librado sin que la opinión se explicase su necesidad y conveniencia ni su subordinación á un plan lógicamente concebido y de beneficiosa resultancia, han devorado ya este prestigio militar, como devorará otros muchos si, cual es de temer, en vez de cortar por lo sano y acudir con el remedio adonde está el foco del mal, la acción regeneradora se circunscribe á la poda de ramas que, por robustas que sean, no hacen, después de todo, sino transmitir la viciada substancia que del tronco reciben.

Ha fracasado el general Alfau; inútil sería el negarlo y el obstinarse en demostrar lo contrario. La misma opinión, que recibió con palmas y vítores su nombramiento, pide ahora su remoción, que va á serle otorgada, según parece.

Por esta vez el Gobierno podrá ufanarse de que no necesita tener las Cortes abiertas para recibir á pleno pulmón las inspiraciones nacionales. Pero ¿decretará el relevo de Alfau á conciencia de que realiza un acto de justicia y de elevado interés para la Patria, ó lo hará á sabiendas de que, aun debiendo apartar á este general de una misión en cuyo desempeño no lo ha acompañado el acierto ó la fortuna, deja subsistente la semilla generadora del fracaso y entrega inicuamente al ansia reparadora de la opinión, no «el culpable», sino un culpable que acaso es también una víctima?

Porque la conciencia pública, ante los anuncios de que el general Alfau va á ser relevado, se transmite de labio en labio interrogaciones á que ella misma responde y que, á juzgar por las apariencias, no encuentran acogida ni contestación en los elementos directivos del país.

«El alto mando africano—se pregunta la opinión—ha sido provisto á tiempo y en cantidad suficiente de todas las fuerzas necesarias para combatir con éxito, y de todos los medios precisos para acudir á la compleja asistencia de esas fuerzas? ¿Ha disfrutado ese alto mando de completa é ininterrumpida libertad para adoptar y ejecutar sus iniciativas políticas y marciales, ó ha tenido que supeditar sus resoluciones al control y á los dictados ministeriales y de la alta dirección de la campaña? Si ha habido un plan ¿dónde se ha concebido, en Madrid ó en Tetuán? Y si no lo ha habido, ¿á cargo de cuál de estas ciudades debe anotarse su carencia? Todas las operaciones y movimientos realizados en los campos tetuanés ¿han obedecido al libre arbitrio del general en jefe de aquellas tropas ó han tenido un punto de partida por virtud del cual dicho caudillo, al dar cuenta de su ejecución, ha empleado la fórmula de que se habían llevado á efecto cumpliendo las órdenes recibidas?»

En resumen: el general Alfau, al ser relevado, pagará exclusivamente sus propios yerros, ó será también una víctima expiatoria de ajenas y mayores culpas? ¿Es un fracasado ó un sacrificado?

La respuesta á estas preguntas es importantísima, no solamente por lo que afecta al puro concepto de la justicia, sino porque marcará la situación y el grado de responsabilidad que en lo sucesivo debe atribuirse al alto mando africano, y porque, según la que ella sea, podrá juzgarse de la suerte que habremos de correr en el Norte de Marruecos.

La opinión sabe perfectamente á qué atenerse, y ve con claridad las cosas. Donde está la ceguera es arriba, y, desgraciadamente, ella es la que nos dirige.»

La política en Barcelona

La disidencia liberal. — El fracaso del Directorio.

Significados elementos liberales de esta capital están organizando un banquete en honor al excelentísimo señor marqués de Alhucemas.

Este acto, que se celebrará el día 3 del próximo Agosto, en el hotel Rabassall, revestirá verdadera importancia dentro de la política local, pues será el primero de algunos que se proponen realizar los liberales disconformes con la jefatura del señor conde de Romanones.

La noticia de que el banquete se estaba organizando ha producido entre los liberales barceloneses gran revuelo, pues hasta la fecha no se sabía que hubiera repercutido en esta provincia la disidencia del Sr. García Prieto, y quienes dirigen las huestes romanonistas temen muy fundadamente que esta rebeldía, que comienza con un banquete por la sublevación de uno de los Comités de distrito, alcance verdadera importancia, pues es general el descontento de los liberales contra la actuación del Directorio nombrado por el jefe del Gobierno.

La verdad de lo que ocurre es que cuando el partido liberal de Barcelona reclamaba de sus elementos directivos una acción intensa y rápida que impresionara eficazmente á la opinión, nunca mejor dispuesta que ahora para inclinarse sus simpatías á la democracia dinástica, el famoso Directorio se ha limitado á hacer que hacía, reduciendo todas sus iniciativas á intervenir en pequeños detalles de organización.

Por esa pasividad, efecto de la falta absoluta de entusiasmo, el Directorio no ha conseguido imponerse ni ganar fuerza moral alguna entre los liberales, ni evitar que su fracaso se traduzca dentro de breve plazo en serios disgustos para el conde de Romanones, que irremisiblemente verá desvanecerse el partido en esta capital, si no viene muy pronto un cambio radical de conducta por parte del Directorio.

Y confianza en que este cambio salvador se produzca no tienen los liberales de Barcelona ninguna, absolutamente ninguna.

Hamán.

Barcelona, 21-VII-1913.
(La Tribuna.)

El puerto de Larache

El Sr. López Navarro, ingeniero de Caminos, inspector de las Juntas administrativas de los puertos de la Península, ha sido destinado á Larache para estudiar las ampliaciones que se han de llevar á cabo en aquel puerto.

Almacenes incendiados

BARCELONA, 23.—Se han incendiado los almacenes de bencina, alcoholes y aguarrás, situados en el Paseo del Cementerio.

El fuego empezó con extraordinaria violencia.

En seguida se personaron en el lugar del suceso el alcalde, el comandante de los municipales y el jefe de los Bomberos con todo el material del Cuerpo de Bomberos.

Ante la inminencia de la propagación del fuego al depósito de las mismas sustancias próximo al foco del incendio, el alcalde estimuló el ardor de los bomberos y del público de buena voluntad para que desalojaran esas materias almacenadas, que de haber prendido fuego, hubiera peligrado toda la manzana, donde está el cuartel de los Docks y almacenes de la vía férrea.

Han eficazmente contribuido al aislamiento del fuego las fuerzas del regimiento de Caballería de Dragones de Montesa, dirigidas por sus jefes y oficiales.

El alcalde les expresó su agradecimiento en nombre de Barcelona.

Se ignoran las causas del siniestro.

Las pérdidas son importantísimas.

EL SR. VILLANUEVA EN TÁNGER

TÁNGER, 23.—Ha llegado el Sr. Villanueva, siendo recibido por el encargado de Negocios del Consulado español y la mayoría de la colonia.

Dionisio Pérez

Vive España sin Cortes, entregada á la voluntad de unos cuantos hombres de escaso valer mental. Este periódico combate la minúscula dictadura que gobierna á la Nación.

MADRID-TAHUR Y MADRID-COCOTTE

La francachela gobernante

Jorge, mejor dicho, uno de sus más influyentes apoderados, visita la Redacción de LA DICTADURA y nos pide que calleemos.—Nos ha negado que intente organizar comités como los de Barcelona.

Si Jorge ha venido á vernos. Ayer tarde se presentó aparatosamente en nuestra redacción.

Le acompañaban Manzelle Cocotte y un hombre vil, medianamente encarado.

Era el guapo de turno. Se ha presentado el mismo, desbordándole la alegría por todo el cuerpo. Reía, palmoteaba y daba pellizcos á Manzelle...

—No vengo en son de guerra—nos dijo—. ¿Para qué? Eso da mal resultado siempre, y en cuanto á mi negocio, ni ustedes, ni *El Correo*, ni *El Socialista*, ni *España Libre*, que son los cuatro únicos papeles que se ocupan de mí, tienen fuerza para impedir que en Madrid se juegue donde á mí me dé la gana de poner mi buena mesa, mi tapete verde, mis crupies y mis fichas de marfil. Es una tontería que me combatan ustedes. En una situación liberal sería absurdo que el Gobierno se anduviera con remilgos y escrúpulos monjiles. O se es liberal ó no se es, y si la libertad no consiste en que quien quiera ser punto, que es lo menos á que puede aspirar un hombre, lo sea, usted me dirá qué cochina libertad es ésa. En eso hay que ver á Romanones.

No hay otro en el mundo para caer del lado de la libertad. Lo que le indigna es que, dejando él hacer á todo bicho viviente lo que se le antoja, haya cuatro descontentos, como ustedes, que no le dejan á él hacer lo que quiere. Eso no está bien. La libertad debe ser igual para todos. ¿Que yo ponga una casa de juego? ¡Ponga usted otra! Y ahora estamos en una buena racha... ¡Luego dicen que no hay dinero en España!

—Pero ¿se juega en toda España?—le preguntamos cuando pudimos atajarle.

¡Se juega en toda España!

—¡Claro, amigo!—repuso Jorge dando una gran carcajada.—Pero ¿de qué mundo de románticos sale usted ahora? ¿Cree usted á Alba capaz de hacer las cosas á medias? No, señor. Alba es un hombre que sabe en qué consiste la superioridad de los anglosajones. Según ésta—señalando á Cocotte—, que sabe de idiomas, Alba es una especie de Hamlet con barbas. Hamlet decía: «Ser ó no ser», y Alba dice: «Jugar ó no jugar»; así, en términos infinitivos, para que nadie se llame á engaño.

Todo el mundo sabe que en Madrid se juega siempre en el Casino de Madrid, y en todas las capitales de provincia hay uno ó dos casinos de señoritos, donde tienen el privilegio de jugar. Pues esto no es democracia. Así lo dijo Alba. O todos, ó ninguno. La prueba de que en Madrid había estos privilegios está en la ficha delator del crimen de Jalón. ¡Prueba más evidente de que se jugaba en el Círculo de Bellas Artes! Y usted habrá visto que el juez no procesó á nadie por esto.

Pues si se jugaba en el Círculo de Bellas Artes y en el Casino de Madrid, ¿por qué no se había de jugar en el Círculo de Actores? Y se jugó y se ha vuelto á jugar. Da gloria ver desde las cervicerías de la plaza de Santa Ana aquellos tres balcones con las persianas cerradas. ¿Más honestidad se quiere, más recato? Y si se jugaba allí, ¿por qué no en Parisiana y en la Ciudad Lineal, que están fuera de Madrid? ¿Y por qué no en el Retiro?

—¡Pero eso es demasiado!—interrumpimos.

—Demasiado, ¿por qué? ¿Se obliga á alguien á jugar? El que juega y pierde, con su pan se lo coma. En cambio, hoy funcionan en Madrid cerca de ciento cincuenta crujeles, que con empleados de otra índole suman docientas familias que viven honradamente de su trabajo.

El caso de Barcelona.

—En Barcelona—continuó diciendo Jorge—se juega mucho más y más fuerte que en Madrid. Se han resucitado los tiempos hermosos de Socías; ¿no se acuerda usted de Socías?

—No, no recuerdo.

—Un gobernador que organizó el juego admirablemente. En las ramblas no había entresuelo que no fuese garito. Las concesiones se hacían calculando bien las distancias; aquí se jugaba al bacarrat; en la casa de junto, al monte; en la de enfrente, á la ruleta, y así, á la lotería, al burro ilustrado y á cuanto pudo inventarse. Desgraciadamente, la Prensa decía que aquello era escandaloso; se armó un motín, y el pobre Socías tuvo que escaparse: del Gobierno civil por una puerta trasera y embarcarse á escape. Aquel día no se llevó más que un maletín,

—Y ahora, ¿se juega lo mismo?

—Se juega más, porque hay mucho más dinero que entonces y además menos escrúpulos. La gente se va convenciendo de que esto es europeo, civilizador. ¡Ya usted ve como no protestan los diputados!

El caso de Valencia.

—En Valencia—continuó diciendo Jorge—ha costado más trabajo organizar bien el juego, porque hay allí un gobernador que se empeñaba en ser caballero y no dejar jugar. Pero intervino el ministro y lo redujo. Y ahora es una hermosura. Y ya jugándose en Valencia no había razón para que no se jugase en los pueblos de la provincia y en Castellón, que está cerca, y en Alicante, que cae al otro lado y que ahora tiene bastantes forasteros, que se dejan allí el dinero que es un encanto.

Del garito al burdel.

—Y Manzelle Cocotte está también satisfecha y contenta con este régimen de toda libertad?

—Estoy encantada—y poniendo los ojos en blanco agregó—: ¡Oh, ese Alba es tan gentil! Ya era hora de que se contara con nosotras, como un resorte de Gobierno, para difundir un poco de alegría, para que la gente no se acuerde de la guerra, ni piense en la baja de valores y en el déficit. Ya era hora de que Madrid se pareciera á París y á Viena, y tuviera espectáculos cultos, de pueblo verdaderamente civilizado. ¿No va usted al Salón Madrid, en plena calle de Cedaceros? ¿No ha visto usted la matchicha de abrigos donde cantan aquello de

¡Ay, matchichera,

toma cadera...!

y se dan las dos bailarinas dos golpes con las caderas y uno con los centros, muy fuerte, para que al choque suenen bien las panzas? A la Chelito se le ha permitido lo que aquí jamás se había tolerado. Desde entonces nuestro oficio va en auge.

Si en la Dirección de Policía facilitaran ciertas estadísticas, se vería que en Madrid crece el número de mancebas en enorme proporción. Y esto completa el cuadro de un Madrid que se transforma y que no piensa más que en sus héroes, Belmonte y Posada, en los titanes de la lucha greco-romana y en las cupletistas que, al cantar la rumba, acceden al vocerío del público, que les grita: ¡Déjala, que se escape! Jorge exclamó:

—Como usted ve, pierden ustedes el tiempo lastimosamente.

Le dimos la razón y marchóse asegurándonos que sus reinos de vicio se ensancharían todavía más en este régimen democrático.

La campaña de Africa

Noticias del interior. — Emisarios del Roghi.

EL PEÑÓN, 23.—Contados son los días que los moros dejan de venir trayendo noticias fantásticas en su mayoría.

Una vez es la partida de contingentes, ya para el Kert, ya para el Marga, ya para Tetuán.

Ahora, con la guerra en Tetuán y Larache, y en el Marga con los franceses, las noticias se multiplican y de tal modo se han acostumbrado estos indígenas á servirnos de gaceta, que ya resulta empalagoso tantos rumores, absurdos en su mayoría, y tantos cálculos sobre probabilidades de aguantar peleando, puesto que la comida y los cartuchos los ha de comprar cada uno de su cartera particular.

En cuanto ven á alguien ya están anunciando «xi de jebat yeddi» (alguna noticia nueva), y á este tenor dan lata á las autoridades.

Pero hoy merece hacer apunte de lo que se ha dicho, pues de ser cierto—habríamos de obtener ventaja para el asunto que se ventila en Marruecos.

Parece ser, y por lo menos aquí han estado en la plaza dos soldados del conocido Roghi, Sidi Mohamed Buhamar, el cual asegura que vive con una poderosa mehalla en Branes, á cuatro ó cinco días de camino de Fez, y envía á estos dos emisarios suyos, caballeros en hermosos caballos árabes, armados de sables afiladísimos y flamantes ritles, para que traigan cartas, que van repartiendo a su paso por las cabilas, y aseguran que Sidi Mohamed aconseja la paz con los españoles, puesto que de ellos sólo bien han de recibir.

Y, según afirman, será obedecido y harán estos jinetes cuanto el Roghi les mande, pues habiéndolo creído muerto, si, en efecto, vive, lo consideran como sobrenatural, y con lo fanáticos que ellos son, puede estar seguro Sidi Mohamed que ha de ser el verdadero rey del Rif.

Para Branes se disponen á salir inmediatamente personas que conogen al antiguo Roghi para cerciorarse de su existencia y regresar á contarlo.

MIRANDO A EUROPA

La cuestión Balkánica

La intervención de Rumania en el conflicto surgido entre los antiguos aliados ha hecho que Bulgaria comprenda lo inútil de su resistencia y se avenga a negociar una paz que es de todo punto urgente para la tranquilidad de Europa.

Esta breve lucha entre búlgaros, serbios y griegos ha revestido, según todas las noticias, un carácter de ferocidad que se aviene muy mal con los usos modernos en las campañas, y que ha de dejar semillas profundas de odio entre los que están llamados a vivir juntos en la Península balkánica.

El éxito de los que deseaban hacer imposible la confederación de esos pueblos ha sido, pues, completo y tal como podían haberlo soñado sus propios autores.

Nada podrá borrar, durante mucho tiempo, los enconos despertados por las tropelías salvajes cometidas por unos y otros, olvidándose que hace pocas semanas habían combatido juntos invocando la causa del cristianismo y de la civilización.

Ha complicado extraordinariamente el conflicto el que Turquía se haya decidido a recobrar Andrinópolis y parte de la Tracia, porque esto vulnera el Tratado de Londres, cuyas cláusulas pueden darse por denunciadas, imponiéndose una revisión de las mismas, que nadie sabe cómo podrá ser hilvanada en medio de tan encontrados intereses.

Y por si algo faltaba, Rusia se aprovecha del momento y anuncia que piensa invadir por Armenia la Turquía asiática, lo cual traerá aparejado, si al fin se ejecuta, el que aparezcan sobre el tapete todas las mal contenidas ambiciones de los diversos Estados.

Estas son demasiado conocidas; pero no estará mal hacer de ellas una ligera mención. Quiere Inglaterra asegurar la posesión de Egipto, haciendo extensivo su dominio a lo que conceptúa preciso para que sus flancos queden firmemente defendidos.

No olvidará tampoco, puesto que la ocasión es propicia, sus planes de extenderse en el golfo Pérsico en la forma que ya tiene convenida con Rusia, dando a ésta carta blanca para encontrar compensaciones.

Alemania, por su parte, intentará algo que le vaya abriendo el camino para tener un puerto en el Mediterráneo, no obstante la sistemática oposición de la «Triple Entente»; y si aquél se le niega otra vez, buscará el precio de su aquiescencia a lo que piden los demás.

Lo que obtuvo en el Congo a costa de Francia es una lección que no olvidarán sus astutos diplomáticos, a los cuales se debe la actitud pasada y presente de Rumania, que ha sido decisiva en el conflicto de Oriente.

Italia pensará también en convertir en efectiva la pasajera ocupación de algunas islas de Egeo que conserva en su poder desde la terminación de la guerra con el Imperio otomano.

Entre tanto, y para prevenir el peligro del contacto debúlgaros y griegos, se ha vuelto a la idea de constituir en Macedonia un Principado autónomo, con lo cual las conquistas de Bulgaria quedarán reducidas a muy poco.

La confección del nuevo mapa de los Balcanes, por las consecuencias financieras de la distribución territorial que se acuerde, ha de ser laboriosa, y puede dar nacimiento a muchas contingencias.

Todo viene a confirmar la clarividencia de Sir Grey, que anunció hace más de un año que no era asunto sencillo el que se había creado para toda Europa al romperse las hostilidades en la Península oriental.

Provincias

Mitín conjuncionista.

OVIEDO, 23.—Se ha celebrado el mitín conjuncionista anunciado, asistiendo gran concurrencia.

Hicieron uso de la palabra varios oradores locales, combatiendo a D. Melquiades Alvarez por su evolución hacia la Monarquía.

El Sr. Soriano habló luego, diciendo que compadecía a D. Melquiades, que éste se había equivocado y que había cometido una felonía al marcharse sin consultarles.

El Sr. Pablo Iglesias discursó en contra de la Monarquía, agregando: «así como pusimos el veto al Sr. Maura, advertimos a D. Melquiades que si éste quisiera ingresar de nuevo en nuestro campo se le rechazamos».

Reparto de socorros.

BILBAO, 23.—El presidente de la Diputación ha ido a Ondarroa con el secretario de la Junta de socorros a las familias de los naufragos de la galerna, entregando 500 pesetas a cada dueño de los tres vapores que salieron de aquel puerto en auxilio de los naufragos y 50 pesetas a cada tripulante de dichos vapores y telegrafistas por su heroica conducta.

En breve se repartirán socorros en Bermeo.

Suicidio de un fugado.

JEREZ, 23.—Escalando las tapias del cuartel se fugó el soldado José Rodríguez Martínez, natural de Baeza.

Más tarde ha sido recogido su cadáver, que estaba colgado de un olivo.

Ignóranse los móviles que le han impulsado al suicidio.

La feria de Valencia.

VALENCIA, 23.—Ha comenzado la animación precursora de la famosa feria que celebra esta población, y que dura desde mañana, que comienza, hasta el día 4 de Agosto.

Ha llegado, procedente de Orán, el primer vapor que conduce turistas.

Vienen de éstos 450 pasajeros.

Hay gran entusiasmo por las corridas de toros.

El «gordo» en Bilbao.—El director de Comercio.

BILBAO, 23.—El número 20.162, premiado con el «gordo», se ha vendido en la Administración de la calle Ascao.

Lo repartió un vendedor ambulante, ignorándose sus poseedores.

En el último tren de Santander ha llegado el director general de Comercio, Sr. D'Angelo. Viene a estudiar el problema de la emigración.

Fué recibido por el gobernador y una Comisión de la Cámara de Comercio. Mañana se le obsequiará con un banquete.

Accidente del trabajo.—Concesión de un crédito.

OVIEDO, 23.—En los altos hornos de la fábrica de Mieres el obrero Pedro Riestra Bravo se cayó de una altura de 15 metros, falleciendo al ser llevado al hospital.

En la sesión de la Diputación provincial se acordó conceder un crédito de 25.000 pesetas para atender a los gastos del viaje del Rey.

INFORMACION DE GUERRA

Ascensos.—Son promovidos al empleo de sargentos de Infantería y con destino a otras Comandancias los cabos siguientes:

Pablo Novales, a Almería; Juan Vicente Prieto, a Cádiz; Rafael Sotillos, a Badajoz; Francisco Blanes, a Almería; Miguel Iglesias, a Huelva; Bernardo Herrero, a Navarra; Constantino Rodríguez, a Almería; Ricardo Domínguez, a Cádiz; y Teodoro Goicoechea, a Gerona.

A sargento patrón de mar asciende el cabo Manuel de las Heras Morales, con destino a la Comandancia de Huelva.

Al empleo de cabo de Infantería ascienden los carabineros siguientes, que con aprovechamiento terminaron sus estudios en el segundo curso del año anterior:

Alonso Belmonte Cintas, a Almería; Raimundo Cabrera, a Estepona; Restituto Parra, a Cádiz; Francisco Bengut, a Mallorca; Manuel Martínez, a Almería; Lucinio Pachosa, a Cádiz; Enrique Puertas y Dativo Córdoba, a Algeciras; Luciano Domínguez y Santiago Tolezano, a Cádiz; Pantaleón Iglesias, a Huesca, y Ceferino Fernández, a Algeciras.

Destinos.—Son trasladados de Comandancias, en las cuales causarán alta en la próxima revista de Agosto, los sargentos Bernabé Pérez Miguel, a Bilbao; Eugenio Muñoz Almagro, a Murcia; Serafín Raposo González, a Barcelona, y Orencio García Rubio, a Castellón.

También son trasladados de Comandancias para la indicada revista los cabos Juan Peña Corral, a Bilbao; Emilio Almenar Rozas, a Salamanca; Francisco Montero Bravo, a Málaga; D. José Fernández Reino, a Asturias; Tomás Gómez Bergado, a Algeciras; José Martín López, a Bilbao; Manuel Bazaga Amaro, a Estepona; Pedro Durán Parro, a Cáceres; don Manuel Fernández Molins, a Algeciras; Angel García de la Hoya, a Santander; Emilio Fernández de León, a Gerona; Rafael Lago Cabido, a Orense; Fernando Morado Pulido, a Algeciras; Julián Fernández Avila, a Huesca, y Matías Jiménez Pérez, a La Coruña.

Los mozos en filas.

Se ha dispuesto lo siguiente:

1.º A los mozos del cupo de filas que al corresponderles ingresar en ellas hubieran servido o estuvieran sirviendo como voluntarios en el Ejército, y se hallasen acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, mediante el pago de la cuota militar, se les abonará por la primera situación de servicio activo, con arreglo a las prescripciones del art. 256, el tiempo que como tales voluntarios hubieran servido, entendiéndose que esto no ha de relevarlos de la obligación de concurrir a los períodos de instrucción de que trata el art. 273 de la misma ley, mientras permanezca a dicha primera situación de servicio activo.

2.º Cuando la incorporación a filas de los individuos del cupo de instrucción tenga sólo por objeto enseñarles ésta, aquellos que en fecha anterior al llamamiento hayan servido en el Ejército voluntariamente un plazo que no sea menor de seis meses quedan dispensados de ser llamados para recibir instrucción.

Auxiliar mayor.

D. Braulio Fernández Delgado, a la Intervención militar de la segunda región.

Auxiliar de segunda.

D. Antonio Avilés Tendero, a la Intervención militar de Larache.

Auxiliares terceros

D. Eduardo Fernández Izquierdo, D. Pedro Sánchez Calderón y D. Bruno Letón García, a las Intervenciones de la sexta y séptima regiones y a la de Larache, respectivamente.

Instancias.—Desestimando la del segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Carlos Beurman, solicitando diferencias de sueldo de sargento a su actual empleo.

Gratificación.—Se concede la anual de efectividad como oficial al profesor segundo de Equitación D. José Pardo.

Guardia civil.—Concediendo diferencias de haber al guardia civil retirado Antonio García Salvador.

Circular.—Creando transitoriamente en cada una de las Comandancias generales de Ceuta y Larache un cuadro eventual de personal del Cuerpo de Intendencia.

Retiro.—Se concede el retiro al maestro de Obras militares D. Laureano Tovar, y al herrador de primera clase del octavo regimiento montado de Artillería D. Emilio Emluana Yuste.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo al teniente coronel D. Luis López Peñalba y D. Enrique Oliver Pareja, capitanes D. Francisco Vázquez Iglesias y D. Manuel Prieto Madassu; primeros tenientes don Emilio Victoria Meca y D. José Berrocal Carlier; segundos tenientes (E. R.) D. Luis Ferrer Alvarez y al músico mayor de segunda D. Juan Viñolo Gaferio y al sargento de Intendencia Juan Yáñez Guerrero.

Herradores.—El de primera D. Policarpo Expósito Melián pasa al grupo de montaña de Larache y continuará en la misma Comandancia en que presta sus servicios.

D. Felipe Sáiz Mavol, al ídem id., continuando en el mismo Cuerpo.

D. Juan Asensio Montoro, al 13 regimiento montado de Artillería.

Cuadro eventual.

Se crea transitoriamente en cada una de las Comandancias generales de Ceuta y Larache un cuadro eventual de personal del Cuerpo de Intendencia.

Extranjero

Elección de presidente.

BOGOTÁ, 23.—En el Congreso ha quedado elegido Presidente por unanimidad D. José Vicente Concha.

Quedó aprobada luego una enmienda encaminada a que la Cámara colabore con el Poder ejecutivo en pro de una solución de los problemas nacionales urgentes.

Violento incendio.

NEW YORK, 23.—Esta tarde en Binghamton se ha declarado un violento incendio que ha destruido por completo un gran taller de confecciones; han perecido cincuenta modistas, resultando heridas otras cincuenta.

Hundimiento en una mina.

AIX LA CHAPELLE, 23.—Al procederse hoy a la perforación de un nuevo pozo, en las minas de carbón de Ubach, se ha producido un derrumbamiento, quedando sepultados quince obreros. Se cree que todos ellos han perecido.

El collar del Bosque de Bolonia.

PARÍS, 23.—El collar falso encontrado ayer en el Bosque de Bolonia es copia del robado al joyero Sr. Salomón y hecho a título de reclamo para una artista de variedades por el representante de una fábrica de perlas falsas, llamado Harnsbostel, quien lo perdió al pasar por el Bosque.

La separación de la Iglesia y el Estado.

LONDRES, 23.—La Cámara de los Lores ha aprobado por 242 votos contra 48 una enmienda presentada por lord Salisbury, rechazando en segunda lectura el «bill» de separación de la Iglesia y del Estado en el país de Gales.

La revolución en China.

LONDRES, 23.—Un telegrama de Shanghai participa que continúa la revolución china, alcanzando muy serias proporciones.

El general Gemikah ha sido asesinado por sus tropas, que en número de 3.000 hombres se han unido al ejército del Norte.

Las avanzadas del ejército del Sur se dirigen hacia la frontera de Chantung.

Las obras de Tolstoy.

MOSCÚ, 23.—El Tribunal ha ordenado sean destruidos tres volúmenes de las obras del conde León Tolstoy, que contienen su traducción de los cuatro Evangelios y los comentarios que a ellos puso el ilustre escritor.

Solución de una huelga.

LONDRES, 23.—Comunican de Hull que, habiendo concedido los patronos un aumento de cinco céntimos por hora a los descargadores, éstos han vuelto al trabajo.

La "Gaceta"

Ministerio de Estado.

Real decreto nombrando caballero gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III a D. Tristán Alvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha, duque de Bivona y conde de Xiquena.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Salamanca al presbítero D. Jacinto Esteban Prieto.

Ministerio de la Guerra.

Real orden exceptuando del servicio en filas al recluta Cristóbal Taviera Tudela.

Ministerio de Hacienda.

Real orden aprobando el pliego de condiciones que ha de ajustarse el arrendamiento de servicios para efectuar el de recaudación de las contribuciones e impuestos cuya exacción se verifique por medio de recibo talonario, del de cédulas personales y de los débitos a favor del Estado, cualquiera que sea su origen.

Ministerio de Fomento.

Real orden disponiendo que el día 26 del actual no haya sesión oficial de Bolsa.

Otra autorizando a favor del presidente de la Junta local de Colonización del monte Pinar de la Algaída, el gasto de 19.000 pesetas para atender a los de instalación de dicha colonia en el tercer trimestre del año actual.

Instrucción pública

Han sido nombrados auxiliares numerarios del segundo grupo de las Facultades de Ciencias Exactas: D. Antonio Torroja y D. Sixto Cámara, de la de la Universidad Central, con la gratificación de 1.500 pesetas.

De la de Barcelona, D. Santos Aradón; de la de Oviedo, D. Francisco Rubio; de la de Sevilla, D. José Mingote, y de la de Zaragoza, D. Daniel Marín.

Todos éstos con la gratificación de 1.250 pesetas.

El nombramiento de profesor de Religión del Instituto de Badajoz ha recaído en D. Antonio Arroyo.

En virtud de oposición se ha nombrado a D. Joaquín Muñoz y D. Julio Milego profesores de término, respectivamente, de las Escuelas Industriales de Linares y Valencia.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de una Escuela de Vitoria doña Francisca S. Aragonés.

Y auxiliar de Letras de Teruel doña Rosa R. Soler.

PATRONATO DE ESCUELAS.—Secundando la iniciativa del Ayuntamiento de Madrid, ha celebrado una interesante sesión el referido Patronato, bajo la presidencia del señor ministro, asistiendo los señores Cossío, García Molinas y Retortillo.

Se acordó construir dos grandes edificios escolares con seis secciones cada uno: el del distrito Norte estará en los Cuatro Caminos y el del distrito Sur en la calle del General Ricardos.

La construcción empezará el 1.º de Septiembre y las Escuelas se inaugurarán en 1.º de Enero de 1914.

PREMIO.—Le ha sido concedido reglamentariamente a la maestra de Villa del Río, doña María Filomena Girón.

REFORMA.—Se ha reformado, en virtud de reclamaciones, la Escala gradual de sueldos de los catedráticos de Comercio.

EN SANTANDER

El verano de los Reyes

SANTANDER 23.—El duque de Santo Mauro ha manifestado al alcalde que la estancia oficial de los Reyes en el palacio de la Magdalena durará todo el mes de Agosto, llegando el día 3 a bordo del *Giralda* procedentes de Inglaterra.

Los infantitos vendrán por ferrocarril desde San Sebastián.

Desde aquí marchará el Rey a Gijón y Bilbao, quedando en el palacio la Reina y los infantitos. Ascienden a unas cien personas entre séquito y servidumbre, las que ocuparán el palacio de la Magdalena.

Prestará servicio de guardia durante la permanencia de S. S. M. M. fuerzas de la benemérita. Ha fallecido la viuda de Gamazo, habiendo visitado el cadáver el Sr. Maura, que se quedó para velarle.

DE SPORT

Aviación.

Se ha constituido en Santander, y gracias a las activas gestiones de D. Pablo M. de Córdoba, una entidad deportiva correspondiente del R. A. C. E., a cuyo cargo tendrá en lo sucesivo la representación de esta entidad en la capital montañesa.

La Junta directiva, en la que figuran prestigiosas personalidades de milicia, arte, banca, política y sport, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, Excmo. Sr. D. Victoriano López Dóriga; vicepresidente, D. José Ruiz Valiente; tesorero, D. José Mendoza Cortina; secretario, D. Pablo M. de Córdoba, y vocales: los señores Corral, A. de la Puente, G. Cueto, S. Sarrichaga, R. Laso, López Hoyos (R.), Pardo Iruleta, Lavín Casalis, Alvear, Bahander y Pereda Revilla.

Teniendo en cuenta que la labor sportiva del notable aviador santanderino D. Juan Pombó va unida a la gestión activa de esta *sucursal*, y de que para los efectos oportunos cuenta la directiva montañesa con un bonito y bien orientado aeródromo en Albercía (próximo a Santander), fácil es vaticinar a dicha *sucursal* próximos y brillantes éxitos.

Cuatro Vientos (Escuela).

En breve se verificarán los ensayos de un biplano, construido en estos talleres con sujeción a planos estudiados en esta escuela, del que tenemos las mejores referencias.

Continúa la animación en el trabajo, preparándose exquisitamente el material *ad hoc*, entre el que se cuenta los biplanos Lohner-Dainler, recientemente adquiridos.

Getafe (Prácticas).

Con buena fortuna se han verificado algunos notables vuelos, llevados a cabo felizmente por el ingeniero piloto profesor D. M. Menéndez, pilotando el «Deperdussin-gnome», de 80 caballos.

Tan pronto como los hangares queden terminados y reformados algunos pequeños detalles, tendrá lugar la inauguración oficial de esta escuela civil por S. M. el Rey.

Vehículos denunciados.

Por exceso de velocidad, y por otras faltas, han sido denunciados los siguientes automóviles:

Letra M, números 682, 1.361, 934, 1.536, 746, 1.647 y 944.—Servicio público, números 1.178 y 567.

También han sido denunciados los siguientes carros, por ir montados en ellos los conductores: números 1.792, 1.790, 2.050, 2.021 y 21.

Por circular sin licencia se depositó una bicicleta en la Tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista.

La Cooperativa de empleados y dependientes del Ayuntamiento abre concurso público para el suministro de todo género de artículos, y, al efecto, nos ruega l'ameemos la atención de los productores, industriales y cosecheros para que presenten proposiciones.

Expropiación forzosa

La Biblioteca Jurídico-Administrativa, dirigida por el notable jurista D. Juan Bautista Catalá y Gavilá, acaba de enriquecerse con otra nueva obra, que lleva el título que encabeza estas líneas:

Contiene este libro la ley y el reglamento de expropiación forzosa y todas las leyes y reglamentos referentes a los ramos de Guerra y Marina, así como a los de ensanche, saneamiento y reforma interior de poblaciones; la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo, con notas, concordancias y formularios para todas las diligencias y actuaciones que han de ejecutarse en los expedientes de expropiación en sus varios períodos.

En suma, una verdadera obra de gran interés, que se halla de venta, a cinco pesetas el ejemplar, en las oficinas de dicha Biblioteca, calle de Embajadores, núm. 9, tercero derecha.

Notas taurinas

Belmonte en Bilbao.

El diestro trianero lidiará cuatro toros andaluces el solito el día 21 del próximo Agosto en la Plaza de toros de Bilbao.

De aceptar Juanito la Empresa le ha propuesto que la corrida se celebre por la noche, adelantándole la fecha.

La Empresa no ha recibido aún contestación del torero.

El duque de Tovar.

El duque de Tovar ha marchado a Sevilla con el fin de visitar los cerrados de Anastasio Martín y sacar de ellos las reses de propiedad ducal que allí se encuentran, las que encajonadas serán trasladadas a las dehesas del ilustre prócer.

Un soldado de fila.

Se dice que el banderillero Sánchez Mejías ha ingresado en la cuadrilla de Joselito Gómez.

Las corridas del domingo.

En la corrida de novillos que el domingo 27 del corriente se celebrará en Sevilla tomará parte el diestro mejicano Carlos Lombardini. En esta corrida se jugarán bichos de Miura.

El «Alcaláreño».

La Empresa sevillana ha contratado al novillero José García (Alcaláreño) para tres corridas, una de ellas el 30 de Septiembre, siendo probable que toree la primera el 3 del próximo mes de Agosto, si el citado diestro recaba que le deje en libertad la Empresa de Barcelona, que lo tiene contratado.

llo José García (Alcaláreño) para tres corridas, una de ellas el 30 de Septiembre, siendo probable que toree la primera el 3 del próximo mes de Agosto, si el citado diestro recaba que le deje en libertad la Empresa de Barcelona, que lo tiene contratado.

Fantasías taurinas.

La Empresa de la Plaza de Toros de Tetuán prepara una corrida de toros, según nos informan, para el próximo sábado, en la que tomará parte el matador Saleri, quien se las entenderá con cuatro buenos mozos andaluces de casta.

La misma Empresa, siguiendo la racha de atracciones regionales, prepara para el domingo un cartel de toreros valencianos.

Los mítines contra la guerra

A consecuencia del último mitin contra la guerra, organizado por el grupo socialista de las «Damas rojas», el Juzgado militar ha instruido sumaria contra las oradores Juana Taboada, Carmen Jordán, Francisca Vega y Virginia González, por considerar punibles algunos conceptos de sus discursos.

Las tres primeras han prestado ya declaración, y no hizo lo mismo Virginia González, por encontrarse en provincias.

El juez militar se ha fundado para instruir la sumaria en la reseña de dicho acto publicada por *España Nueva*.

Ante el Juzgado militar ha declarado también el redactor de dicho periódico, Sr. Alvarez Angulo, que fué el que reseñó el mitin.

DIARIO OFICIAL

del ministerio de la Guerra del 24 de Julio, número 162.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlo a los tenientes coroneles de Infantería D. Luis López Peñalba y D. Enrique Oliver; a los capitanes D. Francisco Vázquez y D. Manuel Prieto; a los primeros tenientes D. José Berrocal y D. Emilio Victoria, y al segundo D. Luis Ferrer.

Gratificación.

Se concede la de efectividad al profesor segundo de Equitación D. José Pardo.

Retiro.

Se concede al maestro de obras militares don Laureano Tovar.

Clases gratuitas.

Se abre un concurso para proveer las plazas gratuitas que existan vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, generosamente ofrecidas por la Asociación benéfica escolar.

Invalidos.

Ingresan en dicho Cuerpo el segundo teniente de la Escala de reserva de Infantería, retirado, D. Pedro Holgado, y el comandante de Infantería de Marina D. Segundo Díaz de Herrera.

Son destinados los siguientes oficiales del Cuerpo de Intervención:

Convenio radiotelegráfico internacional

La Cancillería del Ministerio de Estado publica en la *Gaceta* el Convenio radiotelegráfico internacional, firmado en Londres el 5 de Julio de 1912, revisando el celebrado en Berlín el 3 de Noviembre de 1906 y fijando las condiciones en que deben cursarse los despachos de esta clase por las estaciones costeras y de á bordo.

Todas estas estaciones, según se estipula, deberán cambiar recíprocamente los radiotelegramas, sin distinción del sistema radiotelegráfico adoptado.

Toda estación de á bordo deberá cambiar los radiotelegramas con toda otra estación de á bordo, sin distinción del sistema.

Las estaciones radiotelegráficas estarán obligadas á aceptar con prioridad absoluta las llamadas de peligro, cualquiera que sea su origen; á responder á estas llamadas y á darles el curso que les corresponda.

Cada una de las altas partes contratantes se reserva la facultad de fijar las condiciones para la admisión de los radiotelegramas procedentes de una estación ó á ella destinados, ya sea de á bordo, ya sea costera, que no esté sometida á las disposiciones del presente convenio.

Si se admite un radiotelegrama deben serle aplicables las tasas ordinarias.

Se dará curso á todo radiotelegrama procedente de una estación de á bordo, y recibido por una estación costera de un país contratante ó aceptado en tránsito por la Administración de un país contratante.

Se dará curso igualmente á todo radiotelegrama destinado á un buque, si la Administración de un país contratante ha aceptado su depósito, ó si la Administración de un país contratante lo ha aceptado en tránsito de un país no contratante, bajo reserva del derecho de la estación costera á rehusar la transmisión á una estación de á bordo que dependa de un país no contratante.

El Convenio ha entrado en vigor desde el 1.º de Julio del año corriente, y permanecerá vigente por tiempo indefinido y hasta después de un año á partir del día en que se denuncie.

Firman el Convenio, entre otros países, Inglaterra, Alemania, Austria-Hungría, Francia, España, Estados Unidos, República Argentina, Bélgica, Brasil, Portugal, Japón, Suecia, Noruega, Rusia, Siam, Turquía y Uruguay.

Al mismo tiempo se publica un protocolo adicional y el reglamento del servicio radiotelegráfico.

El Convenio, protocolo final y reglamento de servicio fueron debidamente ratificados por España, y las ratificaciones depositadas en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Londres el 27 de Junio de 1913.

La política naval de España

(Continuación.)

Dada nuestra escasa potencialidad económica, no podemos pensar en sostener dos supuestos tácticos: uno en el Atlántico y otro en el Mediterráneo, é imitando la reciente política de Francia, se presenta como oportuna la política de adoptar en nuestras excelentes posiciones estratégicas del archipiélago canario y rías gallegas una defensiva estática, concentrando nuestra potencialidad naval en el Mediterráneo.

En éste poseemos una línea estratégica de un valor extraordinario, cual es Ceuta-Cartagena-Mahón; en una lucha con Francia una fuerza naval situada en esa bisectriz de sus dos litorales mantendría constante la alarma en sus amenazados puertos, pudiendo concentrarse sobre cualquiera de ellos y cortar sus comunicaciones; en una contienda con la Triple Alianza sería una línea que, apoyada en la patrulla torpedera del Estrecho, vigilaría el paso de la escuadra que desde el mar del Norte intentase unirse con las flotas de los mares Tirreno y Adriático, constituyendo un eslabón de la cadena que, prolongada por Bizerta, Malta y Alejandría, aprisionaría el Mediterráneo, impidiendo la amenaza á Egipto por fuerzas del continente y permitiendo con la ocupación de la Tripolitania el transporte de fuerzas de África á Europa.

Tenemos, por consiguiente, la necesidad de continuar constituyendo nuestro poder naval en el Mediterráneo y las patrullas torpederas de las rías gallegas, Canarias, el Estrecho y las Baleares.

El poder naval, y en esto están ya conformes todos los autores, lo ha dado siempre y continuará dándolo en lo sucesivo el buque de combate, cuyas características pueden variar, pero que siempre será aquel que lleve en una justa proporción los elementos de ataque y de defensa; los propios franceses que, un día cegados por los entusiasmos de la «Jeune école», se entregaron locamente á la construcción de armas puramente ofensivas, han retrocedido hoy de su acuerdo, á pesar del desarrollo que en estos últimos tiempos ha tenido el torpedo y de la aparición del submarino; es nimio, por consiguiente, otro razonamiento, pero sin desmayos, la labor emprendida, poniendo inmediatamente la quilla á la segunda división de acorazados, que con la construcción constituya nuestra escuadra del Mediterráneo.

Esta escuadra está falta de exploradores ó avisos, pues no puede sostenerse que uno de nuestros antiguos cruceros, de 17 á 19 millas de marcha, pueda servir de aviso á una escuadra de 20 á 22 millas; esa es una de tantas ligerezas que se producen en la conversación y que tienen menos persuasión que la escasa velocidad de los citados cruceros. En la memoria de todos están las empresas realizadas en la úl-

tima campaña ruso-japonesa por el crucero *Novich*; sus funciones como descubridor de una escuadra ó apoyo de una escuadrilla torpedera fueron bien probadas. Sin unidades de esta clase una escuadra de buques de combate es como un ciego sin lazarrillo; nosotros, por economía sin duda, no los construimos en el primer grupo de nuestra escuadra; pero es de esperar lo haremos en este segundo, aunque sea de modo parco: dos para la escuadra de Mediterráneo, que colocados en los extremos de la línea estratégica antes citada pueden servir de cabezas á las patrullas de Baleares y el Estrecho; y otros dos para las de Canarias y rías gallegas.

Al constituirse nuestro primer proyecto de escuadra, no había entrado el material submarino en el terreno práctico en que se encuentra ya hoy; así no es de extrañar verentrasen en él torpederos, material ya desechado en todo proyecto naval, y en cambio faltasen submarinos. El vehículo destinado en la actualidad á llevar el torpedo ante el enemigo es el submarino ó sumergible del día, y el destroyer, que puede tomar en todo momento á la mar, de noche, con tendencias á fundirse en no lejano plazo ambas clases de unidades. Deberían, por tanto, entrar en este segundo proyecto otro grupo de seis destroyers y cuatro sumergibles.

Esto por lo que toca al poder naval; que refiriéndonos al servicio de policía y resguardo de la costa, hay que pensar que los cañoneros tipo Telleri ya han dado de sí cuanto cabía exigirles, y conviene ir reemplazándolos por otro material más moderno y marino, que pueda sostener el crucero de las costas de Marruecos y efectuar los de Canarias á Río de Oro, Ifni y Fernando Poo, para todo lo cual no sería mucho pedir tres cañoneros nuevos. Hay en esto del resguardo marítimo un problema que algún ministro trató ya de resolver de acuerdo con el ministro de Hacienda y la Tabacalera, encargándose nuevamente la Marina del mencionado servicio, que podría sostener la Tabacalera al desaparecer el que hoy sostiene, ó haciéndolo en otra forma adelantar el dinero para la adquisición de cañoneros; de cualquier modo y como el problema también puede presentarse en Marruecos y originar complicaciones, posible es que encontrase Marina alguna solución para el mismo, que fuese conveniente también para la práctica de su personal.

La habilitación de nuestras bases navales traen consigo necesidades que han sido poco atendidas hasta ahora; necesitan aquéllas depósitos para agua, carbón y combustible líquido en tierra; remolcadores, aljibes y barcazas á flote; muelles de atraque y aparatos Temperley para las faenas del carbón y, aun quizá mejor y con su mismo objeto, barcazas dotadas de elevadores y descargadores del mineral (un tipo excelente de las cuales hemos podido apreciar en Dakar, de una patente italiana).

Cartagena, posición central en el Mediterráneo, requiere un dique para buques hasta de 30.000 toneladas, y quizá fuese conveniente el estudio para la instalación de veraderos en Mahón y Ceuta ó Tarifa, con destino al material de las patrullas torpederas. Y de hangares para dirigibles en Mahón, Cartagena y Ceuta.

Como vemos, las dos notas que indicábamos al principio coinciden, pues las necesidades de nuestra Marina, por las que requiere el Estado, son análogas á las del extranjero, y aquí como allí se dibujan los tres tipos de buque: acorazados, cruceros ligeros y submarinos; claro es que nuestra modestia impide que aquéllos sean del tipo más poderoso, como el *Queen Elisabeth*, ni los otros en el número que tienen las grandes Potencias; pero un término medio y método en su construcción nos sostendrá en nuestro nivel correspondiente, que sin alcanzar el de aquéllas, tampoco debemos entrar en el de las neutralizadas, que envuelve la idea de la pérdida de la independencia y la nacionalidad; pues mal puede desear la propia, individual, quien la encierra en estrecho marco dentro de la sociedad que constituye, dejando ya á un lado el cariño al suelo que nos vio nacer y los afectos naturales dentro de esa sociedad, que son sentimientos instintivamente humanos.

El tipo del acorazado debe ser á desarrollarse entre 20 y 22.000 toneladas, con andar de 21 á 22 millas, artillería principal de 37 centímetros y antitorpedera de 15 centímetros, y dotado con tubos submarinos para torpedos de 53 milímetros; las torres montadas en el eje longitudinal del buque á distinto nivel, y el acorazamiento en la misma inteligente distribución que caracteriza el de los acorazados del primer grupo.

Los cruceros ligeros están reunidas sus condiciones en el reciente tipo inglés «Amphion», de 3.340 toneladas y 25 millas, que siendo casi un scout, tiene el desplazamiento suficiente para hacer el servicio de crucero con toda clase de tiempo.

Los destroyers es sin duda un material cuyo precio de tonelada es caro; pero con esta clase de buques, su única defensa está en la velocidad, y ésta cae si sus dimensiones se reducen, por pequeño que sea el mal tiempo; por este motivo resultan de poder muy limitado los del primer grupo construídos; hoy generalmente se construyen ya de 1.000 toneladas, pero teniendo en cuenta nuestros medios, señalamos un tonelaje de 700 toneladas y 30 millas de velocidad.

En la navegación submarina, y para un personal nuevo en esta clase de material, parece más racional adquirir sumergibles tipo Laubeuf, mejor que submarinos derivados del tipo Holland; su gran flotabilidad les da serias garantías de seguridad, favoreciendo mucho su navegación en la superficie, y su único defecto de tardanza en prepararse para la sumersión se ha demostrado en algunos casos de pruebas comparativas que no lo es.

La práctica de construcción de este material

submarino de la Casa Vickers haría mejorarse el modelo Laubeuf que se le encargase en nuestros astilleros, si á ello se prestaba la Casa propietaria de la patente.

El *Gustave Zede*, último, parece ser el tipo más perfecto en la actualidad de este material; ya como en los automóviles todo es cuestión del motor.

Los cañoneros, como dejamos dicho, necesitan tener suficiente desplazamiento para sostener un crucero duro como suele ser el del servicio de las costas de Marruecos y Canarias en los meses de otoño é invierno; tienen que tener radio de acción suficiente para poder ir de Canarias á Fernando Poo y una dotación bastante nutrida para poder en un momento dado, y dejando cubierta la batería de una banda, echar en tierra una columna de desembarco de 50 á 70 hombres, cosa que no puede hacerse con menos de 125 á 140 de dotación, y todo esto requiere un tonelaje de 1.000 toneladas, bien artillado, importando más el número de piezas que su calibre; nueve piezas de 10 centímetros nos parece un artillado adecuado; los tipos «Dwarf» inglés y «Panther» alemán dan muy buen resultado en su servicio en toda la costa de África, en este material debe desistirse de toda idea de poder utilizarlo como torpedero, suprimiendo por consiguiente toda clase de locales para torpedos impropios de su reducido andar, que no debe pasar de las 14 millas, y con ventaja para la comodidad de la dotación.

Esto, por lo que se refiere á material naval, no es exagerado, es un segundo avance casi tan modesto como el primero, que alcanzaría un valor sólo en material naval, sin contar con la habilitación de las bases de unos 225 millones de pesetas, cantidad enorme ciertamente, pero que se subdivide en las anualidades que se considere conveniente para no recargar el presupuesto general. Lo que no admite espera es el plazo de entrega; todos los Estados se preparan para el 1917, y en dicho año, por consiguiente, debe ser recibido ese material, y si el cierre de las Cortes por estas minucias de nuestra aborrecible política interior tienen impedida á miserias humanas, personalismos de medianías, los grandes intereses de la defensa nacional, hay que buscar una fórmula que permita indicar á las Casas constructoras las intenciones del Gobierno, á reserva de la aprobación posterior de las Cortes, para que presenten proyectos y acopien materiales.

F. de C.

(Continuará.)

EL MONUMENTO A CANALEJAS

Las cantidades ingresadas en la cuenta corriente de la Comisión ejecutiva del monumento á Canalejas rebasa ya la cifra de pesetas 130.000. Esta suma demuestra el entusiasmo con que han trabajado muchos de los admiradores del eminente hombre público para conseguir que el producto de la suscripción esté en armonía con las excepcionales dotes del ilustre estadista cuya memoria se proyecta perpetuar en un monumento.

La Comisión ejecutiva, que no deja de recibir cantidades para este noble y patriótico propósito, ruega á todas las Corporaciones y entidades que hayan votado cantidades con destino á esta suscripción procuren ingresarlas en las respectivas sucursales del Banco de España, dando cuenta á la Comisión de la fecha en que lo hagan para hacerlo público.

La mortalidad en Madrid

Según los datos oficiales del Ayuntamiento, durante el mes de Junio fallecieron 1.367 personas; 58 menos que en igual período del año anterior.

La proporción es de 21,75 por 1.000 al año, y da un promedio diario de 45,57.

Como la enfermería ha variado poco, puede decirse que el número mayor de víctimas fueron causadas por las mismas dolencias que en la estadística anterior venían figurando.

Sin embargo, han disminuído algo las defunciones por viruela, aumentando, en cambio, las causadas por fiebre tifoidea y tífus exantemático.

DE MARINA

Movimiento de buques.

Fondearon:
En Melilla, el *Bonifaz*, conduciendo á remolque lancha *Cartagenera*.
En Muros, el *Urania*.
En Caramiñal, el *Molina*.
En Tarragona, el *Victoria*.
En Marín, el *Molina*, saliendo al poco rato para Villagarcía.
En Arcila, el *Laya*.
Salieron:
De Barcelona, el *ctoria*.
De Vigo para Marín, el *Molina*, conduciendo comandante general apostadero.
De Ceuta, el *Osado*.
De Alicante, el sumergible portugués *Espadante*.
De Las Palmas, el transporte de guerra chileno *Rancagua*.
De Melilla, el vapor *Vicente Sanz*, conduciendo 90 enfermos de tropa.

Reales órdenes.

Concede la cruz de primera clase del Mérito Naval roja, sin pensión, á los tenientes de navío D. Julio Suances, D. Ricardo Bruquetas y D. Fernando Delgado, y á los alfércques de navío D. Juan Antonio Suances y D. Juan de la Piñera, por servicios prestados en el crucero *Reina Regente* con motivo del accidente ocurrido en dicho buque en 19 de Enero de 1912.
Dispone se den las gracias de Real orden al tercer maquinista D. Benito Sacaluga por su trabajo titulado «Freno de vacío automático usado en los ferrocarriles».

INGLATERRA

Con el título que antecede, un ilustre publicista, á quien la modesta C que cierra el artículo no es bastante á ocultar, da á luz en las columnas de nuestro querido colega *El Globo* el siguiente notable trabajo:

«En estos días surca el mar del Norte la escuadra más poderosa que jamás se haya reunido, y que arbolando la bandera de Inglaterra persigue á otra, también inglesa, supuesta enemiga, la que con un Ejército de desembarco trata de abordar las vírgenes playas de las islas británicas. Y para no hacerlo de mentirijillas, la flota invasora lleva un Ejército de verdad embarcado en sus transportes, para plantarlo en tierra; y que no quepa duda de que lo temido puede ser. Y allí andan los del oficio de mar y tierra, enredados en supuestos tácticos, pues siempre, al no ser de verdad la guerra, hay que dejar algo á lo que se supone en cuyas discusiones nos dejaremos para mirar más adentro en el argumento de la comedia que ambas escuadras están representando en el teatro del mundo.

En estos días precisamente acaba de ver la luz un trabajo no terminado de un almirante alemán, que por cierto censura, y muy justamente, á Togo, y en que demuestra que en la memorable campaña contra Rusia el ministerio de Estado y el de Marina japoneses iban á una; mientras que en Rusia los ministerios de Estado, de Guerra y de Marina parecían de tres naciones distintas, al extremo que el de Estado en Petersburgo ni se cuidó de avisar á la escuadra la declaración de guerra, tal que la rusa fué sorprendida el famoso 8 de Febrero fuera, en la rada de Puerto Arthur, con su almirante en tierra y todos descansando en plena paz.

Ahora, muy al contrario, en las maniobras inglesas, seguramente que no hay un nervio del Gobierno inglés que no esté representado en la escuadra, en la que los más inocentes son los marinos, que sólo se ocupan, y así deben hacerlo, de perfeccionarse en su oficio.

Por de pronto, y mirando á la política, puede asegurarse, sin gran temor de equivocarse, que el Ejército invasor desembarcará impunemente, y que luego, cortadas sus líneas de comunicaciones, estará irremisiblemente perdido. Lo primero, que alarma siempre á los buenos cervenceros ingleses á un extremo increíble, según dicen los más conocedores del pueblo inglés, significará un aumento crecidísimo del presupuesto de Marina para el año próximo; las maniobras van, pues, contra el contribuyente. Lo segundo será una reserva por si la opinión lo tomara demasiado en serio y diera contra su amada Marina.

Hace ya bastantes años que antes de cada presupuesto toda Inglaterra se alarmaba con la invasión francesa y por todas partes se repetía la posibilidad de un nuevo campamento de Boulogne, agregando que, con el vapor, ahora todo era posible. Por supuesto, ni en Francia ni en Inglaterra nadie que tuviera sentido común tomaba esto en serio; sabía que lo que significaba era más dinero para construcciones y que esa campaña la hacían el almirantazgo, Vickers, Armstrong, Times Iron Works, etc.; pero ahora es Alemania y va más en serio, pues la invasión no es de tropas, sino de géneros que llevan el *made in Germani*, respaldados por una poderosa escuadra.

Se trata, pues, de más dinero, y esta vez Inglaterra tiene miedo, y sin lugar á duda, pues está convicta y confesa.

Inglaterra ha pedido socorro á sus colonias, ante las que ha declarado que necesitaba su auxilio para defender el Imperio.

Hasta ahora Inglaterra se contentaba con un modesto subsidio con tal de que ninguno de sus países dependientes tuviera voz ni voto en la madre patria; y ahora ha pedido buques y no para aquellos países que los han construído con enormes créditos, pues dijeron en Inglaterra que buques buenos ó nada, sino buques para unirlos á las escuadras de Europa.

Sobre esto la *Review of Reviews*, australiana, publicación de gran prestigio en aquellas regiones, dice: «Pero es verdaderamente para necesidades imperiales que se nos pide esa fuerza efectiva?»

Nosotros estamos conformes en tener una Marina, pero permitiremos que nuestra flota vaya al Mediterráneo ó al Atlántico cuando Inglaterra esté empeñada en una guerra?

¡No! Necesitamos una flota para defender nuestros mares; toda petición que la llame á otra parte será violentamente rechazada.» No puede hablarse más claro, y lo mismo Australia que el Canadá piden intervención en el Gobierno del Imperio, ya que se les pide que contribuyan á su defensa.

En España se ven estas cosas de color de rosa, muy distintas de la realidad, pues toda comunidad de hombres que ha crecido lo suficiente rechaza la dependencia, y este y no otro es el espíritu de los dos grandes dominios ingleses; y cuando Inglaterra ha acudido á ellos, sabiendo todos los riesgos que corre, no hay duda de que tiene miedo.

Hay que ver que Inglaterra tiene toda su atención sobre Alemania, mientras que el Canadá y Australia su problema es el Japón, contra el que no puede hoy luchar Inglaterra, y á quien bajo el aspecto de aliado ha abandonado la supremacía en Oriente, y ante intereses opuestos el resultado es evidente.

Dice sobre esto uno de los primeros publicistas de Italia, Mollí:
«Estos son los resultados de dos graves errores de la vieja Europa y de Inglaterra. Dejando abatir la España hicieron surgir en Occidente la potencia naval de los Estados Unidos, que se apoderó de las Filipinas, de Puerto Rico, y cuando la necesitaba, de Cuba. Dejando vencer á Rusia se consolidó el poderío irresistible y la ambición del Japón.»

Todo esto es muy cierto, y éste es el resultado del egoísmo sin límites de la vieja Inglaterra, cuya pendiente baja más rápida de lo que se creía hace pocos años. Al espléndido aislamiento con que se enorgullecía ha sustituido la desconfianza en sus propias fuerzas, y no han de pasar muchas generaciones que no vean un cambio fundamental en la geografía del mundo, mucho mayores de las que han visto los que nacieron á mitad del siglo XIX, y el que esto escribe, que ha sido siempre partidario, más que de la amistad, de la alianza inglesa, y que dada nuestra situación en el planeta la cree necesaria, como lo es la nuestra á Inglaterra, no puede menos de deplorar que Inglaterra baje rápidamente la cuesta de su grandeza, y que, co no todos los poderosos, queriendo sostener á toda costa lo alcanzado, no hace más que dar tumbos como un gigante al que se le mueve el terreno que soporta su pesadumbre.

La mujer japonesa

Cuando es niña, la japonesa es petulante; cuando es adolescente, seria y compuesta; casada, dulce y fiel. Hasta los diez años tiene siempre las lágrimas á punto: llora, grita y rugge por cualquier insignificante contrariedad. Cerca de los trece ó catorce se resigna; á los diez y seis ó diez y siete aprende á reír y rie siempre por cualquier tontería, para justificar sin duda el proverbio: *Yu nochi shichi wa, Kiba no ochite mo waran jisori nari*. Explícitemos estas palabras otro día más detenidamente.

Tal escribe I. Hitome removiendo ciertas particularidades del carácter de las japonesas. A los diez y ocho años las mujeres miden ya más escrupulosamente sus gestos y palabras.

La japonesa casada es dócil y obediente: en la clase media está obligada á preparar al marido sus vestidos, el sombrero, á servirle el vino (sade) durante la comida y á acompañarle hasta la puerta cuando sale de casa. Si salen los dos cónyuges, la mujer camina detrás del marido; sin embargo, ya esta costumbre se va perdiendo. La mujer japonesa es una excelente madre de familia, que cuida escrupulosamente de la educación de sus hijos.

En general, en las relaciones entre el marido y mujer reina el principio del *adousou-jochi*, y aun cuando la mujer le supere en inteligencia, el esposo es quien domina.

Una de las causas principales de este estado de cosas es que la mujer, cuando se casa, no lleva dote, y depende en todo del marido, de tal modo, que en un país como el Japón, en el que la mujer es tan apreciada, en la clase obrera tiene las mismas condiciones que el marido.

En otros casos, como en la profesión de pe-luquero, la mujer sostiene ella sola la familia y toma la autoridad del hombre, al que está confiado, ¡ay!, el cuidado de la casa y de los niños mientras ella va á trabajar.

Espectáculos para hoy

COMICO. — A las 9 1/2 (sencillo), La última película.

A las 10 1/2 Baldomero Pachón (doble).
PARISH. — A las 9 1/2.—La película «Los miserables», variado programa animatografía por Parishgraph y escenas cómicas.—Sillas 50 céntimos. Entrada, 20 céntimos.

CIUDAD LINEAL. — Karsaal.—Todos los días de seis y media de la tarde á doce de la noche variedades, máquina voladora, tobogán, tiro de pistola, «aza del pato, African Dip y doce récords más. Continuación del campeonato del mundo 1913 de lucha greco-romana.

CINE HISPANO-FRANCAIS (Alcalá, 76).—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 12 1/4. La última serie empezará á las 10 3/4. Exhibición de las películas más sensacionales.

SALON MADRID.—Todos los días á las 7 la tarde gran sección blanca para señoras y niños A las 10, 11 y 12, «desahilable», «Desarrollo» y «E dulce memento». Exitos de Nino, Vera, Rosas, Mimosa y Chelito.

GRAN VIA. — De 6 á 12 1/2 de la noche.—Sección continua de cinematógrafo, proyectando las más importantes películas. Todos los días cambio de programa.

LA GRUTA (salón para patinar; calle de Teñido, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 á 12 tarde, de 3 á 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.

CINE HISPANO-FRANCAIS. — (Flor Baja, Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media á doce y media de la noche.

POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Cinematógrafo al aire libre.—Todos los días, de 10 1/2 á 12 1/2, gran sección de cinematógrafo; estrenos, variación de programa, conciertos por una notable banda formada por distinguidos profesores.

Café-Bar á precios económicos.
LUX EDEN. — (Glorieta de la iglesia de Chamberí).—Desde las cuatro todos los días grandes sesiones de cinematógrafo, á las 11 de la noche grandes regalos por sorteo.

Los viernes días de moda, una moneda de oro Cambio diario de películas
ROMEA.—A las seis y á las diez.—Secciones monseruo de cinematógrafo y variedades.—Sensacionales estrenos.—Colombina. Pura Azucena, Mina Gigia, La Española, Manolita Alonso, La Chispera y despedida de Pura Teniente.—Butaca 40 céntimos.

EL PARAISO (Alcalá, 149; teléfono 2.414).—Delicioso parque de recreos.—Cinematógrafo, banda militar, patines, lawntennis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco, etc.

El sitio más agradable de Madrid.

Variedades: Carmel ta Chacón, La Yago, Lola B.ayo y Trujillo y Rafael Arcos.
MAGIC PARK.—Espléndido Parque de recreos, con entrada también por la calle de Ferraz. Funciones especiales los domingos por la tarde y por la noche.—Infinidad de espectáculos nunca vistos.

MADRIENO.—Sesión doble de 7 1/2 á 1 de la mañana, con las atracciones Gire, Brillantina, Pepita Dávila, Ivón, Ba bina Valverde, Juli a Meri, Trio Makoki y Lisa de Garsant.

SALON DORE.—Atocha, (O Santa Isabel). —Todos los días laborales, secciones continuas d e las cuatro de la tarde y los festivos por secciones.—Exitos grandísimos de las sensacionales cintas de largo metraje que á diario se estrenan.

Precios ínfimosísimos.
MAGIC PARK (Pasaje de Rosales y calle de Ferraz).—El más aristocrático, alegre y brillante Parque de Madrid.—Los lunes «Noches elegantes». Los viernes «Tardes infantiles», obsequiándose con regalos á todos los niños que asistan. Los domingos «Mañanas populares» de 6 á 12 de la mañana. la entrada para esta función costará 15 céntimos.—Todas las noche grandes sesiones y variación de programa.

CINEMA AZUL.—Pasaje de Rosales frente á cuartel de la Montaña. El sitio más ameno de Madrid. Todas las noches, de nueve y media á doce y media, cinematógrafo. Diariamente cambio de programa, estrenos y concierto por la banda de Santa Cristina. Los jueves y domingos, por la tarde, grandiosa funciones con numerosos de gran atracción gratis para los niños.

Imp. EL PORVENIR, Pizarro, 75, Madrid.

VINOS DE LA "COLONIA DE SAN JOSE"

Bodegas y Viñedos ZANCARA
Prov. C. Real

Despacho: Plaza del Callao, 6. Tel. 218

Recordamos á nuestros numerosos clientes que se ausentan durante el verano, para que no tengan que cambiar de vino, nos hagan los pedidos con anticipación, porque en esta época, es tal la aglomeración de éstos, que no podemos facturar á tiempo como es costumbre de esta casa.

Nuestros vinos, lo mismo blancos que tintos, por ser sólo de *producto de uva*, á pesar del calor no se *avinagran*; *garantizamos* en todo tiempo su pureza y autorizamos á nuestros consumidores á que elijan en nuestro almacén cualquier marca de nuestros vinos, y con nuestra intervención analizarlos en el LABORATORIO MUNICIPAL. ¿Cabe mayor garantía? El que diga que en Madrid los vinos que se venden están adulterados, es porque no ha probado los de la

Colonia de San José.-Plaza del Callao, 6.-Teléfono 218

LA FORTUNA

Fábrica de jabones de todas clases
Especialidad en Pinta y Oleina.

ULTRAMARINOS

Ambrosio Ramos

5, NOVICIADO, 5

Las Tres Amapolas ❀ ❀ ❀

❀ ❀ ❀ GRAN CAFE CERVECERIA

San Bernardo, 12

Salón Bar precios económicos, géneros inmejorables.

Salón reservado servido por señoritas.

NO CONFUNDIRSE San Bernardo, 12

GRAN CAFE-BAR

La Marquesina

16, TETUAN, 16.

(Entre Carmen y Preciados).

Esta casa es la que sirve las auténticas y acreditadas marquesinas de pan con manteca y fiambres á elegir.

Aperitivo y gran vaso de Oporto, por 0,10.

Además imposible servir mejor café extra aromático reconcentrado y siempre recién hecho, 0,15 taza; 0,20 gran vaso.

D sayuno universal compuesto de gran vaso de café con leche, á elegir bollo ó media tostada, 0,25.

Merienda á elegir de fiambres de todas clases: pan, vino y aperitivo, 0,30.

¡No lo hay mejor ni más barato!

= R I A Z A =

SASTRERÍA A PLAZOS

Doce meses para pagar.

Súrtense de este acreditado establecimiento 3.500 familias en ropas de señora y caballero.

Corredera, 45, principales.

UNICA EN MADRID

Todo Madrid debe probar

EL VERMOUTH QUE SIRVE ESTA CASA

Con dos aceitunas anchoadas

DIEZ CENTIMOS

Esta Casa sirve los acreditados Vinos Cariñena ó Moscatel.

Vaso con dos bizcochos. 10 céntimos.

TODO MUY FRÍO

Noviciado, 2, Almacén de Aguardientes.

Vístanse en las populares Sastrerías

≡ U R D I N ≡

San Bernardo, 63, Sastreria del Noviciado
y Hortaleza, 27.

Usad para escribir limpio la máquina YOST. No tiene cinta.
Enseñanza de mecanografía. Exposición y venta.-4, Barquillo, 4.

LA DICTADURA

DIARIO LIBERAL DEMOCRATA

Redacción y Administración:

Calle Jacometrezo, 61, entresuelo.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Cinco pesetas trimestre.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.